



CONVOCATORIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DEL EVENTO DENOMINADO "CAMPEONATO NACIONAL DE BARISTAS POR AMOR A PUEBLA 2025"

C. ANA LAURA ALTAMIRANO PEREZ, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 30, 31 fracción VII y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2, 6 y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; emite lo siguiente:

UNIDAD RESPONSABLE

Se designa a la Subsecretaría de Producción y Productividad Primaria, como Unidad Responsable para la organización de la Convocatoria.

El Titular de la Subsecretaría de Producción y Productividad Primaria, tendrá las facultades de designar al personal y/o gestionar especialistas que se consideren oportunos para la logística del evento.

CONVOCATORIA

A las y los baristas radicados en la República Mexicana, interesadas e interesados en participar en el "CAMPEONATO NACIONAL DE BARISTAS POR AMOR A PUEBLA 2025" en el marco del evento de la "Convención Nacional del Café 2025", que se desarrollará del 12 al 15 de junio en el Centro Expositor William O, Jenking con el propósito de dar a conocer la Calidad del Café que se produce en México, donde las y los baristas apliquen sus técnicas y conocimientos que les permitan crear bebidas con el Café producido en México de alta calidad, por lo que se emiten las siguientes:

BASES

1. Requisitos Generales:

Para inscribirse en la competencia se requieren los siguientes:

Requisitos
Identificación Oficial vigente de la o el participante (INE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional). En caso de ser menor de edad presentar la autorización expresa de padre, madre o tutor. En caso de ser extranjero, adicionalmente comprobar su estadía legal en el país. En archivo PDF.
Presentar un video con duración de máximo 5 minutos y enviarlo al correo electrónico campeonatobaristaspuebla@gmail.com insertando el archivo en Drive
Participar en el reconocimiento de equipos oficiales de la competencia, así como agendar previamente su participación en el correo campeonatobaristaspuebla@gmail.com
Declarar bajo protesta de decir verdad que tiene conocimiento de las normas bajo las que se rige el "CAMPEONATO NACIONAL DE BARISTAS POR AMOR A PUEBLA 2025"





2. Recepción de Documentos

- a) Los participantes deberán enviar los requisitos establecidos en el numeral 1 de la presente Convocatoria al correo campeonatobaristaspuebla@gmail.com en el periodo entre el 21 de abril al 01 de junio del año en curso.

3. Contenido de los videos

- a) Cada video tendrá una duración máxima de 5 minutos
- b) No deberá de haber cortes o edición con el objetivo de observar de la mejor manera el desempeño de las y los baristas, la forma de operar la maquina y el molino.
- c) El tema del video debe estar enfocado al trabajo de las y los baristas, entre más detalles se muestren en el video durante la preparación de bebidas, se tomarán en consideración para la evaluación de habilidades.
- d) Preparar un espresso doble, una bebida con leche, la cual debe contar con arte latte
- e) Durante el video detallar cada preparación o movimiento
- f) Durante el video dar información del café que van a preparar, este debe ser de origen mexicano.

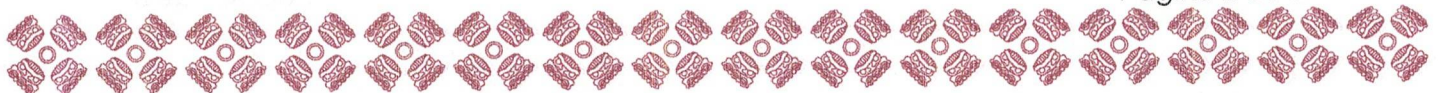
4. Durante el video comentar si es la primera vez que han preparado café producido en México y cuál es su opinión de él y si han preparado con anterioridad café de origen mexicano

5. Recepción de videos:

- a) Los videos serán recibidos por el comité organizador, del 21 de abril con fecha límite el 01 de junio de 2025 a las 23:59 horas, en el correo electrónico: campeonatobaristaspuebla@gmail.com
- b) Contactar vía Messenger si el video se recibió correctamente al correo electrónico campeonatobaristaspuebla@gmail.com
- c) Subir a sus redes sociales una foto preparando café con los siguientes hashtag: #Campeonatobaristaspuebla, #PorAmorAPuebla, #PensarEnGrande, #CONCAFÉ2025, #Convencionnacionaldelcafé, #Barradecafeconciencia, #Máscafé, #Xantocafé, #Astoria y #Exploracafé.

6. Criterios de Evaluación

- a) El comité organizador del evento evaluará los siguientes criterios:
 - I. Empleo en el concurso de café producido en México
 - II. Fluidez del trabajo
 - III. Operación correcta del equipo
 - IV. La apariencia del espresso
 - V. El diseño del Arte Latte elaborado, contraste, simetría y definición
 - VI. Las herramientas de trabajo utilizadas
 - VII. Dosificación, distribución y compactación correcta
 - VIII. Erogación antes de cada extracción
 - IX. Limpieza de parrilla en cada erogación
 - X. Purgar lanceta antes y después de texturizar la leche
- b) Se notificará por la misma vía el resultado de aceptación





7. Premios:

Los premios para el "CAMPEONATO NACIONAL DE BARISTAS POR AMOR A PUEBLA 2025", de acuerdo con el puntaje general obtenido por el panel de las y los jueces, de la siguiente manera:

- **PRIMER LUGAR:** \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo.
- **SEGUNDO LUGAR:** \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo.
- **TERCER LUGAR:** \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo.

8. Motivos de Descalificación

1. No presentarse al evento en tiempo y forma.
2. No contar con los ingredientes y herramientas necesarias para el desarrollo del evento.
3. No utilizar café producido en México.
4. No cumplir con los requisitos establecidos.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 15 DE ABRIL DE 2025
LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

C. ANA LAURA ALTAMIRANO PEREZ

